



## **ACUERDOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE 26 DE FEBRERO DE 2019**

En este documento, los datos de carácter personal objeto de protección, se encuentran omitidos-sustituidos por asteriscos (\*)- en cumplimiento de la normativa de protección de datos.

La Comisión Delegada del Consejo Rector del Consorcio Valencia 2007, en sesión celebrada el **26 de febrero de 2019**, a las 13 horas, en las oficinas del Consorcio, sitas en Muelle de la Aduana, s/n. adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

1. Aprobación del acta de la sesión de 12 de febrero de 2018.
2. Aprobación de una tarifa para la cesión de uso del *food truck* propiedad del Consorcio Valencia 2007.
3. Inicio y aprobación del pliego de bases que ha de regir el concurso público que tiene por objeto el otorgamiento de la concesión de uso de 15.126 m<sup>2</sup> de superficie de la parcela A19 de la Marina Sur de La Marina de València, para la instalación, producción y gestión de un recinto permanente destinado a eventos musicales, culturales y deportivos durante la temporada primavera verano 2019, así como del pliego de condiciones que regulará el desarrollo de la concesión. Nombramiento de los miembros de la mesa de licitación.
4. Aprobación de las condiciones del contrato de arrendamiento de un espacio de 348 m<sup>2</sup> en la planta baja de La Base y otorgamiento directo a favor del Centro Mundial de Valencia para la Alimentación Urbana Sostenible para la instalación de sus oficinas.
5. Otorgamiento de una concesión de uso de un espacio en la base 3 para la ubicación de una webcam y otorgamiento directo a favor de Turisme Comunitat Valenciana (Agencia Valenciana de Turisme).
6. Prórroga de la concesión de ocupación, otorgada a favor de Fun& Quads Adventure S.L, de una superficie de aproximadamente 45 m<sup>2</sup> en la Dársena Deportiva Norte de la Marina de València, mediante tres módulos desmontables, para desarrollar la actividad de alquiler de motos de agua, excursiones guiadas en motos de agua, kayaks, paddle surf, flyboard, ninebot, alquiler de embarcaciones y exposición de motos acuáticas para su venta.
7. Autorización previa de la trasmisión de la autorización otorgada el 7 de junio de 2017 a Spainbuceo Plagaspain SL, de ocupación de una superficie de aproximadamente 45m<sup>2</sup>, mediante un módulo desmontable en Marina norte, para el desarrollo de actividades náuticas y subacuáticas a la mercantil Bluseanautic Calpe SL.

8. Aprobación de las condiciones de la autorización de ocupación y utilización de determinadas superficies de la Marina de València para la celebración del Día de San Patricio en el Tinglado nº2, el día 17 de marzo de 2019.
9. Aprobación del Convenio de asistencia jurídica entre la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado) y el Consorcio Valencia 2007 y habilitación al Director General del Consorcio para la suscripción del citado convenio, así como la realización de los trámites necesarios para la suscripción.